



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12187

10/05/2017

33454

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica a continuación la información solicitada:

▪ Local destinado a cafetería en el edificio denominado "Funicular". Bajo documento administrativo de explotación adjudicado mediante concurso a D. Plácido Jorge Carballo, con duración por 5 años desde el 31 de julio de 2012 a 30 de julio de 2017. La renta en la anualidad 2016-2017 asciende a 26.064,99 euros.

▪ Autorización de base telefonía móvil a Telefónica Móviles España S.A., Sociedad actualmente denominada Telxius Torres España S.L.U. Contrato que comenzó el primero de mayo de 2002, ascendiendo su importe en el último año a 15.913,97 euros.

▪ Cesión espacio en sótano de la Basílica y vivienda en Poblado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para desarrollar actividades de investigación en medidas de gravedad (movimientos sísmicos). Convenio suscrito el 22 de junio de 2014 sin contraprestación económica.

▪ Cesión de 26 viviendas en el Poblado del Valle de los Caídos como residencia para los empleados públicos que prestan servicio en el conjunto monumental. La cesión es gratuita en los términos de la Ley de Arrendamientos Urbanos y por razón del cargo, abonándose los gastos de suministros y servicios.

▪ Casa Forestal conocida como "La Jarosa", cedida con carácter gratuita a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, con destino a ubicación del retén contra incendios por documento suscrito el 15 de junio de 2006, sujeto a prórrogas cada tres años.

Madrid, 29 de agosto de 2017